ALCALDÍA DE
BARBACOAS

RESOLUCION No. 1688
(12 de Noviembre de 2026)

Por medio de la cual se ordena la apertura del proceso de selección abreviada por subasta inversa presencial SASI -001-2026 que tiene por objeto **"SUMINISTRO DE DOTACION, VESTUARIO Y CALZADO PARA LOS FUNCIONARIOS DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DE BARBACOAS, PARA LA VIGENCIA 2026."** de acuerdo con los Estudios Previos.

LA ALCALDESA ENCARGADA DEL MUNCIPIO DE BARBACOAS, NARIÑO

En uso de sus funciones y atribuciones legales, particularmente las contempladas en el Decreto No. 1082 de 2015, y

CONSIDERANDO

Que la Alcaldía Municipal de barbacoas adelantó los estudios y documentos previos para que se inicie el proceso de selección de la oferta más favorable para**: "SUMINISTRO DE DOTACION, VESTUARIO Y CALZADO PARA LOS FUNCIONARIOS DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DE BARBACOAS, PARA LA VIGENCIA 2026".** de acuerdo con los Estudios Previos.

Que, para tal efecto, mediante Aviso del 06 de noviembre de 2026, publicado oportunamente en el SECOP, la Alcaldía Municipal de Barbacoas informó lo referente al respectivo proceso contractual, efectuando la publicación del proyecto de pliego de condiciones, conforme al cronograma propuesto.

Que, agotada esta etapa del proceso, se debe proceder a la apertura de la convocatoria pública para la selección de la mejor oferta, de conformidad con lo establecido en el Art. 2.2.1.2.1.2.2. del Decreto 1082 de 2015.

Que por las particularidades de los servicios a contratar, la selección de contratista se aplicará lo dispuesto en el literal a) del Numeral 2° del Artículo 2° de la Ley 1150 de 2007, reglamentado por el artículo 2.2.1.2.1.2.2. y ss. Del Decreto 1082 de 2015, con aplicación del Estatuto General de Contratación Ley 80 de 1993 y las demás normas que complementen. El contrato se suscribirá por el precio total ofrecido, dando estricto cumplimiento y observancia a los principios de transparencia, economía y responsabilidad, señalados por el Estatuto General de Contratación de la Administración Pública, y los principios de igualdad, moralidad, eficacia, economía, celeridad, imparcialidad y publicidad de la función administrativa, establecidos por el artículo 209 de la Constitución Política.

Que esta Entidad dispone de la apropiación presupuestal necesaria para asumir el pago de los gastos que genere el contrato con cargo a la siguiente disponibilidad presupuestal:

Número certificado disponibilidad presupuestal.	Fecha certificado disponibilidad presupuestal.	Valor certificado de disponibilidad presupuestal
2026002506	2026-10-31	$ 90,499,311.00

Que, en mérito de lo expuesto,

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO. - Ordenar la apertura del proceso de selección de la mejor oferta para "**SUMINISTRO DE DOTACION, VESTUARIO Y CALZADO PARA LOS FUNCIONARIOS DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DE BARBACOAS, PARA LA VIGENCIA 2026"** de acuerdo con los Estudios Previos.

ARTICULO SEGUNDO. - El proceso de selección de contratista se adelantará mediante la modalidad de Selección Abreviada por subasta inversa presencial, señalada en la Ley 1150 de 2007, y el Art. 2.2.1.2.1.2.22. del Decreto 1082 de 2015.

ARTICULO TERCERO. - Convocar a los veedores ciudadanos con el fin de que realicen el control social del presente proceso de selección de contratista, conforme a lo estipulado por el artículo 66 de la Ley 80 de 1993 y del Art. 2.2.1.2.1.2.20 del Decreto 1082 de 2015.

ARTICULO CUARTO.- La participación en este proceso de selección de contratistas estará sujeta al cumplimiento de las condiciones señaladas en el pliego de condiciones, especificaciones de los servicios y las normas vigentes sobre contratación, las cuales se podrán consultar y acceder a través del Portal Único de Contratación: www.contratos.gov.co, y/o personalmente ante la Secretaria de Planeación Municipal de la Alcaldía Municipal De Barbacoas (Nariño), Barbacoas, – Nariño.

ARTICULO QUINTO. – El proceso de selección abreviada se desarrollará dentro de los plazos ***señalados en el siguiente cronograma:***

Actividad	Fecha	Lugar	Norma
Publicación del aviso de convocatoria pública	06 de noviembre de 2026	https://www.colombiacompra.gov.co	Fecha definida por la Entidad.
Publicación Estudios y Documentos Previos	06 de noviembre de 2026	https://www.colombiacompra.gov.co	Fecha definida por la Entidad.
Publicación del Proyecto de pliego de condiciones	06 de noviembre de 2026	https://www.colombiacompra.gov.co	Fecha definida por la Entidad.

Plazo para presentar observaciones al proyecto de pliego de condiciones	Desde 06 hasta 10 de noviembre de 2026 Hasta las 12:00 m	SECOP I; contratacion@barbacoas-narino.gov.co o en BARBACOAS, Dirección: Alcaldía Municipal de Barbacoas Barrio La planta asunto: Observaciones Pliego de Condiciones Proceso de Contratación SASI-001-2026	Dto. 1082/15 art. 2.2.1.1.2.1.4.
Respuesta a observaciones y sugerencias al proyecto de pliego de condiciones	10 de noviembre de 2026	https://www.colombiacompra.gov.co	Fecha definida por la Entidad.
Plazo para manifestación de interés de limitar la convocatoria a Mypes y/o Mipymes	11 de noviembre de 2026 Hasta las 12:00 m	https://www.colombiacompra.gov.co [La Entidad Estatal debe recibir estas solicitudes por lo menos un (1) día hábil antes de la apertura del Proceso de Contratación]	
Expedición y publicación del acto administrativo de apertura del proceso de selección	12 de noviembre de 2026	https://www.colombiacompra.gov.co	Fecha definida por la Entidad.
Publicación del pliego de condiciones definitivo	12 de noviembre de 2026	https://www.colombiacompra.gov.co	Fecha definida por la Entidad.
[Audiencia de asignación de Riesgos] *Opcional	13 de noviembre de 2026	BARBACOAS, Dirección: Alcaldía Municipal de Barbacoas Barrio La Planta.	A solicitud de solicitud de cualquiera de las personas interesadas en el proceso se celebrará una audiencia con el objeto de precisar el contenido y alcance de los pliegos de condiciones L. 80/93 art. 30.

ALCALDÍA DE
BARBACOAS

Presentación de Observaciones al pliego de condiciones definitivo	13 de noviembre de 2026 Hasta las 10:00 a.m	Ver sección de comunicaciones de los pliegos de condiciones.	Fecha definida por la Entidad.
Respuesta a las observaciones al pliego de condiciones	13 de noviembre de 2026	https://www.colombiacompra.gov.co	Fecha definida por la Entidad.
Plazo máximo para la expedición de Adendas	14 de noviembre de 2026	https://www.colombiacompra.gov.co	Dto. 1082/15 art. 2.2.1.1.2.2.1.
Fecha de cierre [Presentación de Ofertas]	16 de noviembre de 2026 Hasta 08:30 am	https://www.colombiacompra.gov.co	Fecha definida por la Entidad.
Verificación de los requisitos habilitantes	17 de noviembre de 2026	https://www.colombiacompra.gov.co	Fecha definida por la Entidad.
Publicación del informe preliminar de evaluación	17 de noviembre de 2026	https://www.colombiacompra.gov.co	Fecha definida por la Entidad.
Traslado para observaciones al informe de evaluación de las Ofertas (plazo máximo para presentación de subsanaciones)	Del 17 Hasta el 19 de noviembre de 2026 hasta las 12:00pm	https://www.colombiacompra.gov.co	L. 1882/18 art. 1
Publicación del listado definitivo de habilitados	20 de noviembre de 2026 hasta las 6:00 pm	https://www.colombiacompra.gov.co	L. 1882/18 art. 1
Audiencia pública de subasta inversa, adjudicación del	21 de noviembre de 2026 10:00 a.m	BARBACOAS, Dirección: Alcaldía Municipal de Barbacoas Barrio La Planta.	Decreto 1510 de 2013 art. 38

contrato, negociación con el único habilitado o declaratoria de desierto del proceso			
Publicación acto administrativo de adjudicación o de declaratoria de desierto	22 de noviembre de 2026	https://www.colombiacompra.gov.co	Dto. 1082/15 art. 2.2.1.1.1.7.1.
Firma del Contrato	3 días hábiles siguientes	https://www.colombiacompra.gov.co	Fecha definida por la Entidad.
Entrega de garantías de cumplimiento y responsabilidad civil extracontractual	3 días hábiles siguientes	BARBACOAS, Dirección: Alcaldía Municipal de Barbacoas Barrio La Planta.	Fecha definida por la Entidad.
Aprobación de garantías	3 días hábiles siguientes	https://www.colombiacompra.gov.co	Fecha definida por la Entidad.

ARTÍCULO SEXTO. - La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Barbacoas (N), a los doce (12) días del mes de noviembre del año dos mil veintiséis (2026).

Original firmado

_____

ANA CRISTINA ORTIZ CASTILLO
Alcaldesa Encargada Municipal

Proyectó: Angela Burbano Muñoz
Revisó: Daniela Valencia Arellano